

ACTA NÚMERO VEINTISEIS. SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA AUTORIDAD MARÍTIMA PORTUARIA. En la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, a las dieciséis horas del día dos de julio de dos mil veintiuno; en las oficinas de la Autoridad Marítima Portuaria, situada en calle número dos, casa número ciento veintisiete, entre la calle Loma Linda y calle La Mascota, Colonia San Benito, con el objeto de celebrar sesión del Consejo Directivo, están presentes: licenciado Oscar José David Lizama Marroquín, director presidente, quien preside la sesión; ingeniero Mauricio Ernesto Velásquez Soriano, director propietario; licenciado Christian Marcos Aguilar Durán, director propietario, ingeniero Raúl Vicente Zablah Hernández, director suplente.

I) ESTABLECIMIENTO DE QUORUM. El director presidente, conforme lo establecido por el artículo 8 de la Ley General Marítimo Portuaria y 12 del Reglamento Interno del Consejo Directivo de la AMP verificó y aprobó el *quorum*.

II) APROBACIÓN DE AGENDA. Los señores directores aprobaron la agenda que se desarrolla a continuación.

III) LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. Se dio lectura al acta correspondiente a la sesión ordinaria número CD-AMP/25/2021, de fecha veintinueve de junio de dos mil veintiuno, la cual fue ratificada.

IV) INFORME FINANCIERO A MAYO 2021. El jefe de la Unidad Financiera Institucional, presentó informe por medio del cual dio a conocer la ejecución presupuestaria y situación financiera de la AMP al mes de mayo de 2021, en el cual detalló: la ejecución presupuestaria de ingresos a mayo 2021, ejecución mensual del presupuesto de ingresos 2021 enero-mayo, comparativo de ingresos 2021-2020, comparativa mensual 2021-2020, ingresos por servicios AMP, ejecución presupuestaria de egresos comparativa 2021-2020, bienes y servicios comparativo 2021-2020, rendimiento económico al 31 de mayo de 2021, flujo de fondos al 31 de mayo 2021, proyección de ingresos y egresos presupuestarios 2021, rendimiento económico proyectado 2021, flujo de fondos proyectado 2021, excedente financiero proyectado a diciembre 2021 y el histórico de excedentes AMP de 2004-2021. Luego de haber realizado la debida explicación y evacuadas las consultas correspondientes, los señores directores se dan por enterados del informe de la situación Económica, Presupuestaria, Financiera y de flujo de efectivo de la AMP al 31 de mayo de 2021, el cual se agregado a los anexos de la presente acta.

V) INFORME DE AVANCE DE TEMAS IALA. La gerente portuario presentó un informe referente a la asistencia de la Asociación Internacional de Ayudas a la Navegación Marítima y Autoridades de Faros -por sus siglas en inglés IALA-, manifestó que es una Asociación Técnica Internacional, sin fines de lucro, en proceso de convertirse en OIG -Organización Intergubernamental-, que reúne autoridades de ayudas marinas a la navegación fabricantes, consultores e institutos científicos y de formación de todas partes del mundo y les ofrece la oportunidad de intercambiar y comparar experiencias y logros, con la finalidad de armonizar las ayudas marinas a la navegación en todo el mundo y garantizar que los movimientos de las embarcaciones sean seguros, rápidos y rentables al tiempo que se protege el medio ambiente. El Director Ejecutivo informó que realizó gestiones en el año 2019, para que se pudiera concretar una misión técnica a El Salvador, con el objetivo de evaluar el Sistema Nacional de Ayudas a la Navegación, evaluar la idoneidad y eficacia del sistema en la provisión de servicios de ayudas a la navegación (en preparación a Auditoría de la OMI del 2022), la fecha estimada de la misión es del 30 de agosto al 10 de septiembre de 2021. Informó sobre los costos de la misión, que será financiado por la Academia, y sólo se solicita el apoyo del anfitrión en términos de transporte interno y logística, dio a conocer los requerimientos que la IALA solicita a la AMP, en cuanto a la seguridad, reuniones de alto nivel, condiciones de atención médica y hospitales, comunicación diaria con la sede. etc. Asimismo, presentó las ventajas de ser miembros fundadores de la IALA, e informó sobre la participación de la AMP en la reunión por el día mundial de las Ayudas a la Navegación y aniversario de creación de la IALA; el día 1° de Julio de 2021, junto a las principales autoridades de países como Argentina, Uruguay, Chile, Colombia, Ecuador, Panamá, Venezuela, Perú, Brasil, Academia Mundial de la IALA etc. Los señores directores luego de hacer las respectivas consultas se dieron por enterados.

